

ANEXO 1: CANDIDATURA PREMIO ARAGÓN SALUD 2026

DATOS DE LA INSTITUCIÓN QUE PROPONE LA CANDIDATURA:

NIF:	Nombre:
Correo electrónico a efecto de comunicaciones:	

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA QUE PROPONE LA CANDIDATURA:

NIF.:	Nombre:
Correo electrónico a efecto de comunicaciones:	

DATOS DEL REPRESENTANTE:

NIF/NIE.:	Nombre:
Apellidos:	
En calidad de:	

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados. En particular consultará: Datos de Identidad del representante y del solicitante.

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: en caso de ser persona física y no haber optado por relacionarse electrónicamente con la administración para la tramitación de este procedimiento.

Dirección:		Teléfono
C. Postal:	Municipio:	Provincia:

DATOS DE LA CANDIDATURA:

Nombre del candidato:
Exposición de motivos:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- ☐ Memoria, según lo previsto en el apartado sexto
- Breve trayectoria de la persona, institución o asociación cuya candidatura se propone. (máximo 10 páginas)
 - Importancia del proyecto o actuación desarrollado que le hace candidato al premio.
 - Modalidad o modalidades a las que opta.
 - Exposición de la motivación que induce a la presentación de la candidatura.
- ☐ Publicaciones, catálogos u otra documentación del candidato.
- ☐ Anexo II (en el caso de personas físicas que presentan propuesta pública con pliego de firmas).

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Salud Pública. La finalidad de este tratamiento es la gestión de las convocatorias y concesión de los premios. La legitimación para realizar este tratamiento es el interés público o el ejercicio de poderes públicos. No se van a comunicar estos datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=253

Firmado por: _____